

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATAMARI

En la población de Ayampe, del Cantón Puerto López provincia de Manabí a las 8h20 del día miércoles 30 de Abril del 2014 en la sala de reuniones de la Hostería Atamari. Se reúne la Junta General de Accionistas de Atamaritur S.A. Acto seguido por secretaria se procede a tomar lista de los asistentes: comprobándose que hay el quórum necesario para la instalación de la junta. La Srta. Sofía Noel Ponce accionista que representa un capital pagado de 91.667% debidamente representada por el Sr. Arq. Rubén Guerra Jervis, el mismo que entrega el documento que ratifica su representación.

El Sr. Xavier Noel Ponce, Presidente de la Compañía Atamaritur por encontrarse fuera del país, está representado por el Sr. Francisco Cárdenas Velasco, quien entrega el documento a secretaria que ratifica su representación correspondiente. Cumplidos los requisitos de ley, el Presidente pide a secretaria que se dé lectura de la CONVOCATORIA publicada en El diario Manabita de circulación de Nacional. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATAMARITUR. Se convoca a los señores accionistas de la compañía Atamaritur S. A. a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de Abril, a las 8.00 a.m. en las instalaciones de la Hostería Atamari. 1.-conocer y resolver el informe de Gerente General 2013. 2.-conocer y resolver balance general ejercicio 2013. 3.- conocer y resolver informe comisario. Los informes y estados financieros estan disponibles en la Hostería Atamari. GERENTE GENERAL. Ayampe 15 de Abril 2014

Terminada la lectura y por disposición del Presidente Encargado Sr. Francisco Cárdenas Velasco se proceda a conocer sobre los puntos de la convocatoria. De acuerdo a la información expresada por la Sra. Margarita Ponce H. Gerente General de la Compañía Atamaritur S.A. La Junta Resuelve

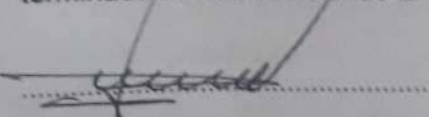
1.- Aprobar el Informe Económico de Gerencia, y apoyar decididamente con los propósitos de dinamizar y ampliar las posibilidades económicas para lograr una mayor competitividad de la oferta turística.

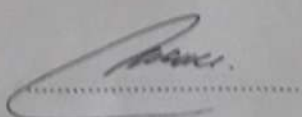
2.- Conocer el Balance General. Luego del conocimiento del Balance el Arq. Rubén Guerra realizo algunas preguntas sobre varios puntos, que par su criterio, debieron ser mejor explicitados. Cumplidos estos requisitos fueron aprobados el balance. También se resuelve que las utilidades del periodo serán distribuidas en la Reserva Legal y reserva facultativa, una vez cancelados los impuestos y el valor del 15% para los empleados.

3.- Por secretaria se da lectura el Informe del Comisario, determinándose que las ganancias del ejercicio del año 2013 sean absorbidas por las cuentas de la Reserva Legal Y Reserva Facultativa de la Compañía Atamaritur S.A.

El Arq. Rubén Guerra representante de la mayor accionista de la Compañía, Srta. Sofía Noel Ponce, aprueba el informe del comisario.

Habiéndose cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; cumplidos estos requisitos, el Presidente da por terminada la Reunión siendo la 11h30 a.m.


Xavier Noel Ponce
Herrmann
Presidente - Atamaritur S.A.
Atamaritur S.A.


Margarita Ponce
Gerente General -